Reflexiones acerca del proceso de evaluación en la enseñanza de ELE

Francisco Casquero Pérez
(Profesor colaborador del Instituto Cervantes de Varsovia)

María Paz Pizarro Portilla
(Profesora colaboradora del Instituto Cervantes de Río de Janeiro)

Lo que vamos a exponer en las próximas páginas no es más que una reflexión en voz alta acerca de uno de los aspectos que consideramos más relevantes en el proceso de enseñanza/aprendizaje de un alumno de lenguas extranjeras. Este aspecto no es otro que el de la evaluación.

Nuestra experiencia como profesores de español como lengua extranjera nos ha llevado a concluir que, mayoritariamente y con independencia de la metodología que se utilice en las aulas, al final acabamos presentando a nuestros alumnos un examen, podríamos llamarlo tradicional, que es el que nos va a servir para evaluar su proceso o su capacidad de asimilación de los contenidos trabajados en el aula durante un periodo de tiempo determinado.

Para la exposición de nuestra reflexión vamos a apoyarnos en las conclusiones y definiciones que algunos autores y estudiosos del tema han reflejado en sus investigaciones y que aparecen contenidas en la bibliografía que se presenta al final de este trabajo.

Autores como Coll, Escudero, Gronlud o Livas coinciden en definir la evaluación como un sistema mediante el cual el profesor debe ir recogiendo datos en el día a día del aula para obtener toda la información necesaria acerca del funcionamiento de las actividades propuestas, de la actitud de los alumnos en la clase, de su motivación, de su disposición, etc. Una vez el profesor ha observado y recogido la información, el siguiente paso será el de tomar las decisiones oportunas para mejorar el desempeño de los alumnos y las actividades. Por lo tanto, «un aspecto crucial de la evaluación es determinar en qué medida el curso funciona y, en caso de que se adviertan problemas, qué procesos o componentes del curso necesitan ser modificados y en qué sentido» (García Santa Cecilia, 2000: 43).

Así pues y siguiendo la línea marcada en el párrafo anterior podemos observar que la evaluación es un proceso que se mueve de forma circular y que nunca se puede cerrar porque en el momento en que se cierra ya no se le puede llamar evaluación. Es así como debería, según nuestra apreciación, verse la evaluación dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje, como una espiral y no como algo aislado y puntual.

Evaluar es algo que hacemos constantemente en nuestro día a día. Lo evaluamos todo mediante un proceso de observación de la realidad y a través de instrumentos de medición. Por lo tanto, del mismo modo que evaluamos nuestro día a día a través de la observación de la realidad para intentar encontrar aquellas cosas que podríamos mejorar, nuestra labor como profesores también consiste en observar todo lo que se desarrolla en el aula para, de esas observaciones, extraer juicios de valor de los que se deriven ciertas decisiones. Cada una de las decisiones tomadas deriva, como decimos, de los juicios de valor extraídos, a su vez, de la observación en el aula, y ha de tener como fin, de nuevo, el aula; es decir, las decisiones se aplicarán al aula de tal modo que pasen a formar parte del proceso de aprendizaje. Esta incorporación hace que toda decisión acabe siendo objeto de observación iniciándose de nuevo el proceso cíclico de la evaluación. Cualquier acción que el profesor tome en el aula tiene que ser fruto de ese proceso cíclico de observación que llamamos evaluación. Resumiendo lo expuesto anteriormente podemos decir que el proceso de evaluación se inicia con la observación y con la puesta en marcha de todos aquellos mecanismos de medición, es decir, exámenes, tareas, entrevistas, etc., que van a servir al profesor para extraer juicios de valor al respecto y tomar las decisiones que él crea adecuadas para aplicarlas en el aula e iniciar de nuevo el proceso circular y continuo de la evaluación.

Es importante, antes de continuar con nuestra exposición acerca de lo que debe ser la evaluación, dejar claro que habitualmente se suelen utilizar los términos evaluación y examen bajo el mismo significado. Sin embargo, vamos a ver como cada uno de ellos tiene su ámbito de aplicación particular y que ambos tienen un significado diferente.

Si preguntamos la relación existente entre evaluar y examinar es muy probable que la mayoría de nuestros interlocutores nos digan que son términos sinónimos. Es cierto que suelen considerarse sinónimos porque ambos buscan ejercer el control de los conocimientos que los estudiantes han adquirido a través de diversas pruebas. Sin embargo, como hemos visto, la evaluación debe considerarse como un proceso cíclico de observación del proceso de enseñanza/aprendizaje llevado a cabo por el profesor con un objetivo marcado con anterioridad para desarrollar y mejorar de modo satisfactorio y coherente el mencionado proceso. Así pues, la evaluación debe considerarse una acción constante, un proceso mayor que examinar y cuyo objetivo es la mejora continua del proceso de enseñanza/aprendizaje.

Por el contrario, el examen, que es una acción puntual dentro del proceso y cuyo objetivo es determinar la adquisición de unos conocimientos puntuales, debe considerarse como una herramienta o instrumento de medición que puede utilizarse en el proceso evaluador. Podría decirse que la evaluación está directamente relacionada con la evolución cualitativa del proceso de enseñanza/aprendizaje, mientras que, el examen, tiene un componente social relacionado con el cálculo cuantitativo del proceso del alumno en relación al grupo. Alumnos, padres,

profesores, instituciones educativas y sistemas educativos están pendientes de los resultados de esas pruebas y de la promoción de los alumnos sin interesarse demasiado por los procesos.

En relación al objeto de evaluación podemos decir que el examen se centra única y exclusivamente en el alumno y los conocimientos que tiene de una determinada regla ortográfica, estructura lingüística o elemento sociocultural; se trata de contenidos puntuales, objetivables y medibles en términos de bien-mal. Por otra parte, cuando el objeto de observación es el proceso, la evaluación se orienta hacia todos los elementos involucrados en el proceso educativo desde las fotografías de los libros de texto, las mesas donde se sientan los alumnos, lo que dice el profesor y el alumno, hasta la institución, pasando por el sistema o las aulas donde se imparten las clases; de este modo no se trata de establecer un *ranking* sino de verificar la adecuación o no de todos los elementos que forman parte del proceso de enseñanza/aprendizaje.

En cuanto a la función de la evaluación y la del examen también son diferentes. La primera tiene la función de hacer un diagnóstico del proceso para mejorarlo. Es por tanto un proceso dinámico tanto en el sentido del alumno, porque le pone en contacto con el proceso y las diferentes etapas permitiéndole incorporar competencias, habilidades y contenidos; como en el del profesor porque lo lleva a reflexionar continuamente acerca de sus actos en el aula y sus consecuencias, al mismo tiempo que le obliga a incorporar al proceso las decisiones que va tomando. Visto desde una macroperspectiva educativa, el proceso evaluador va a repercutir en la institución, la programación o la organización del curso o del currículo porque todos ellos serán evaluados constantemente.

La función del examen es la de clasificar a los alumnos en buenos-malos, aprobados-suspendidos. El examen es, por lo tanto, una herramienta estática (no un proceso) al servicio de la evaluación si se le considera la única herramienta de evaluación posible.

La definición que hemos extraído del libro *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos,* coordinado por Josefa Gómez de Enterría podría servir para ilustrar lo que debería ser la evaluación. Dice así: «la evaluación de los progresos de los alumnos tendrá el carácter de continua (se evitarán los exámenes y las clasificaciones), con el carácter preferente de la autoevaluación, implicando al propio alumno en la corrección de las actividades propuestas y la "medición de sus progresos"».

Por lo tanto, y a la vista de la definición de evaluación dada anteriormente, observamos claramente que la evaluación no puede converger única y exclusivamente en la realización de un examen, podríamos decir tradicional. Dos razones avalan esta reflexión, la primera porque, como hemos dicho, el examen es una más de las herramientas de las que dispone el profesor de lenguas para que forme parte del proceso evaluador y, la segunda, porque no se pueden llevar al aula de lenguas unos ejercicios para que los alumnos interactúen o colaboren en la

resolución de los mismos y presentarles otros totalmente diferentes cuando se trata de valorar los datos que han aprendido.

Así pues, es importante que exista coherencia metodológica entre lo que los profesores hacen en las aulas y las pruebas que los alumnos deben realizar para demostrar que han asimilado los contenidos. La evaluación del alumno deberá ser, por lo tanto, coherente y estar siempre en función de la metodología utilizada en el aula. Es decir, trabajar en el aula y evaluar ese trabajo utilizando la misma línea metodológica. No se pueden llevar al aula ejercicios, por ejemplo, de expresión oral en los que el alumno interactúa con otros compañeros y luego presentarle un ejercicio en el examen de mera discriminación sintáctica porque no solo no se sentirá seguro ante ejercicios a los que no está acostumbrado, sino que difícilmente establecerá relación entre lo aprendido y lo que se le está preguntando.

Decimos que hay coherencia metodológica cuando los procesos de evaluación de los alumnos, es decir, las herramientas que utilizamos para, a través de ellas recoger los datos, son familiares al alumno. Por lo tanto, mecánica del aula y evaluación deben tener la misma tipología de ejercicios, actividades o tareas. Cuando esto suceda existirá coherencia metodológica entre los procesos de enseñanza/aprendizaje y evaluación.

En este sentido, siguiendo la terminología de Joan Mateo en su obra *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas,* encontramos que:

> La realidad es que a lo largo de la centuria, que justamente ahora acaba, el enfoque tradicional basado casi en exclusiva en la recogida de información evaluativa mediante test construidos por el propio profesor o estandarizados ha sido y continúa siendo el modelo preponderante […] Por todo ello surgen movimientos que enfatizan el uso de métodos que faciliten la observación directa del trabajo de los alumnos y de sus habilidades. Este nuevo enfoque es conocido como «evaluación alternativa» […] Como acostumbra a pasar cuando aparece un nuevo término, rápidamente aparecen variaciones en su significado y distintas argumentaciones según sea este. Así, es bastante habitual utilizar como sinónimos los términos evaluación alternativa, auténtica y de ejecución (2000: 65)

Por lo tanto, podemos establecer dos tipos de evaluación, la auténtica y la evaluación tradicional. La evaluación auténtica sería aquella que para medir los progresos, no clasificar, de los alumnos, reproduce los procedimientos, las actividades y las tareas que el profesor lleva al aula en el día a día de sus clases. Mientras que la evaluación tradicional, como su nombre indica, sería aquella que no tiene por qué tener en cuenta los procesos que el profesor utiliza habitualmente en el aula y, por lo tanto, el examen puede ser diferente de aquello que el alumno está acostumbrado a realizar en el aula habitualmente.

Para llevar adelante la evaluación auténtica disponemos de diferentes herramientas entre las que podríamos destacar:

- **La actuación comunicativa:** que debería ser evaluada del mismo modo en el que se realiza en el aula, es decir, a través de las interacciones de los alumnos y bajo la supervisión del profesor que no deberá intervenir a no ser que la comunicación decaiga o que el alumno se aparte del objetivo de la tarea.
- **La autoevaluación:** tanto del alumno como del profesor. El alumno se evalúa a través de la reflexión del proceso de aprendizaje y, además, da pistas al profesor de si el proceso se desarrolla adecuadamente. Una forma de que los alumnos participen en el proceso de evaluación es, por ejemplo, haciendo que se corrijan las tareas unos a otros siempre bajo la supervisión del profesor. Al mismo tiempo el profesor también se evalúa o mejor evalúa las actividades, tareas o ejercicios que lleva al aula. Una de las formas de hacerlo puede observarse en los cuadros que se presentan en la unidad didáctica y que representan la explotación didáctica de cada tarea, las expectativas del profesor y los objetivos previstos.
- **El portafolio:** «El centro de la evaluación auténtica se encuentra en la idea del portafolio, idea que aparece reflejada dentro en el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación,* aunque en un sentido mucho más amplio del expuesto. La idea que se puede extraer del *Marco* es que el aprendizaje no se circunscribe a aspectos puramente formales sino que va mucho más allá al considerar que todas las experiencias, plurilingües y pluriculturales, que el individuo haya podido tener deben ser tenidas en cuenta e incluidas en el portafolio. El portafolio *está diseñado para incluir no solo cualquier reconocimiento oficial conseguido durante el aprendizaje de un idioma concreto, sino también un registro de experiencias más informales relativas a contactos con otras lenguas o culturas*».
  Por lo tanto, *el portafolio* sería una colección intencionada y selectiva del trabajo, o de parte de él, que se utiliza para documentar el progreso de los alumnos durante un tiempo determinado y en relación a unos criterios específicos de evaluación definidos con anterioridad.
  Del mismo modo, en el portafolio aparecerán las notas que el profesor irá recogiendo durante las clases, las entrevistas, las charlas, los exámenes o cualquier dato que pueda ser de utilidad para observar el desarrollo de los alumnos en todo el proceso en cuanto al aprendizaje, la actitud, la disposición, etcétera. En él, por lo tanto, se incluirán los objetivos comunicativos, los contenidos lingüísticos, los contenidos socioculturales, los componentes pedagógicos o el uso de la lengua meta observados y utilizados durante el proceso.
- **El examen tradicional:** a través del cual se van a recoger los datos que permitan al profesor emitir juicios de valor acerca del proceso de aprendizaje de los alumnos y luego trasladarlos al aula.

El profesor toma datos, mediante las distintas herramientas de que dispone, de cómo se desarrolla todo el proceso para evaluar los distintos elementos que en él intervienen, especialmente para evaluar a los alumnos pero no en relación a la cantidad de conocimientos adquiridos sino a la progresión de los conocimientos a lo largo del proceso. Se trata de una medición cualitativa y no cuantitativa al tiempo que es personal y no relativa al grupo. Pero además, esas herramientas van a dar información acerca de las actuaciones del profesor, cómo se ha desarrollado el proceso de enseñanza y cómo podría mejorarlo.

En conclusión, si queremos que las metodologías que se aplican en la actualidad en nuestras aulas sean efectivas, coherentes, consecuentes y realistas debemos ver la evaluación como un proceso dinámico y abierto, que no está supeditado a una prueba final a la que el alumno se tiene que enfrentar, a menudo, sin conocer los mecanismos necesarios para resolverla puesto que durante su periodo de aprendizaje ha trabajado con materiales opuestos o diferentes a los que va a encontrar el día del temido examen.

El método comunicativo o el enfoque por tareas son las metodologías que, de forma consensuada, se vienen utilizando en las aulas de enseñanza de español como Lengua Extranjera, sin embargo ese consenso desaparece cuando hay que ponerse de acuerdo en la forma de evaluar. Somos conscientes de que las innovaciones, sea cual sea su naturaleza, son siempre muy difíciles de aceptar y de implementar pero es algo que inevitablemente debe hacerse. Para ello creemos que es necesario

- que el profesor se recicle y conozca las formas específicas del trabajo;
- que las instituciones lo permitan y lo favorezcan con medios y formación;
- que se confeccionen materiales adecuados y, por último;
- que los alumnos acepten esta forma específica de trabajar.

Este último punto es muy importante porque del mismo modo que pedimos que todos los sectores involucrados en este campo colaboren y hagan un último esfuerzo por adaptarse a las nuevas formas de trabajo en ELE, también pedimos que los alumnos abandonen la visión de que al final del curso van a tener un examen que les va a dar una nota y los va a situar en un lugar determinado dentro de la escala social. Ellos, los estudiantes, también deben colaborar en el proceso de implementación del proceso de evaluación como algo circular y dinámico y que no tiene nada que ver con el examen tradicional. El examen tradicional no es más que una herramienta de las muchas que se utilizan en la evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

AAVV, 2000, *Evaluación como ayuda al aprendizaje,* Barcelona, Graó.

AAVV, 2002, *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación,* Madrid, Anaya.

García Santa Cecilia, Álvaro, 2000, *Cómo se diseña un curso de lengua extranjera,* Madrid, Arco/Libros.
Gómez de Enterría, Josefa, (coord.), 2001, *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos,* Madrid, Edinumen.
Mateo, Joan, 2000, *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas,* Barcelona, Horsori.